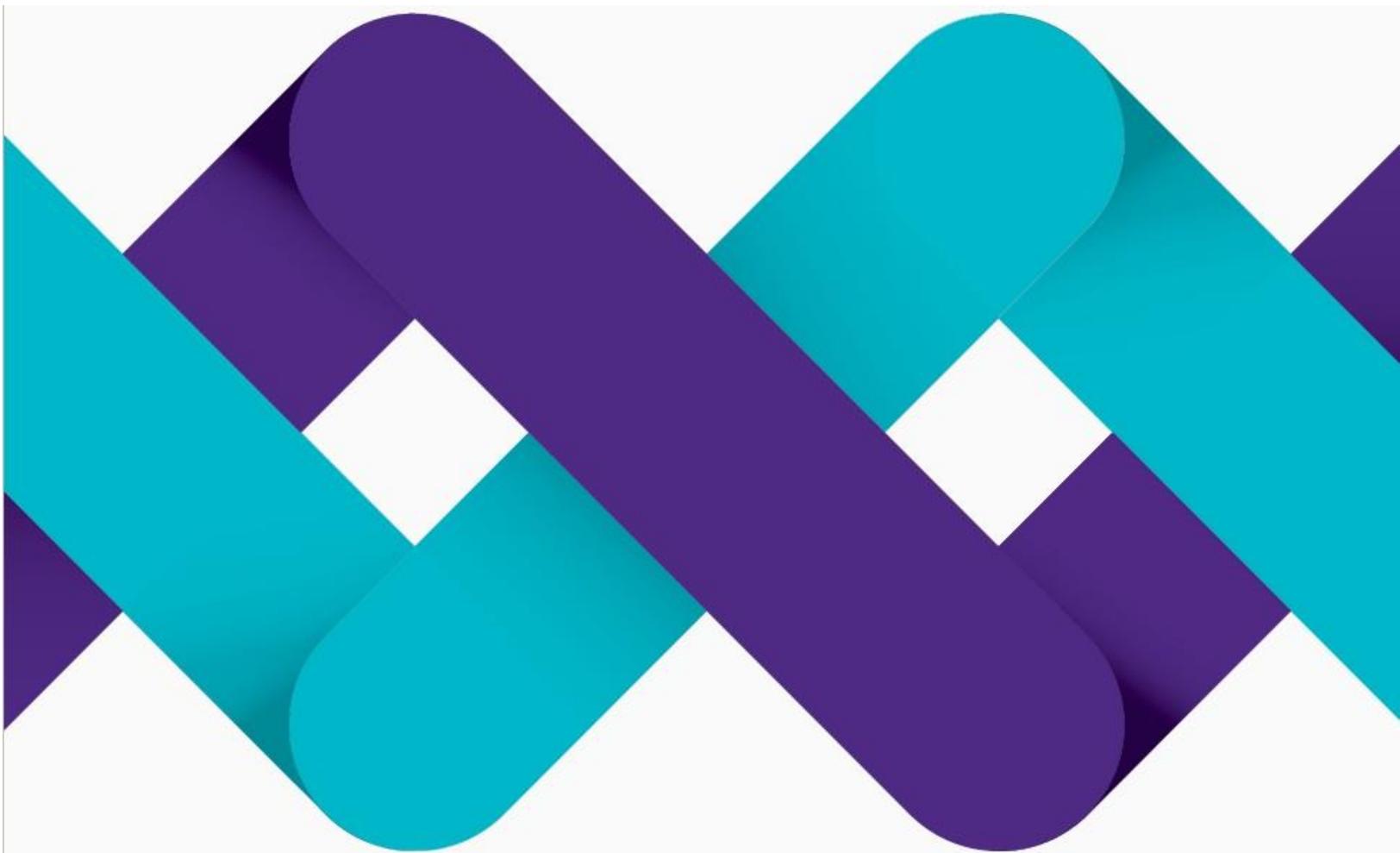


Estados Financieros Individuales, al 31 de diciembre de 2020, e Informe del Revisor Fiscal

Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red Papaz

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019)



Contenido

	Página
Informe del Revisor Fiscal	3
Certificación de Estados Financieros	8
Estado de Situación Financiera	10
Estado del Resultado	11
Estado de Cambios en el Patrimonio	12
Estado de Flujos de Efectivo	13
Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales	14

Informe del Revisor Fiscal

**Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios
S.A.S.**

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A - 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

Al Consejo Superior de la Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red PaPaz

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de la **Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red Papaz** (en adelante la Corporación) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado del resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la **Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red Papaz** al 31 de diciembre de 2020, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Grupo 2 NIIF para Pymes.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante, en la sección de mi informe titulada *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*.

Soy independiente de la Corporación, y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia, para la auditoría de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno de la Corporación en relación con los estados financieros

La Dirección de la Corporación es responsable de: a) La preparación y presentación de los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Grupo 2 NIIF Pymes; b) La supervisión del proceso de información financiera; c) La valoración de la capacidad de la Corporación de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Corporación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y d) Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables, que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada, para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como entidad en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión.

- d. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación deje de ser una entidad en funcionamiento. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Corporación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno establecidas en el transcurso de la auditoría.

Opinión sobre si hay y son adecuadas medidas de control interno y el cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios

El Código de Comercio y otras disposiciones legales establecen la obligación de pronunciarme sobre: a) Si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior; b) Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente; c) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros que estén en su poder; d) Si el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados; e) Si la Corporación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; y f) Si los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de este mandato legal, realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes: a) Lectura de actas del Consejo Superior y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los administradores de la Corporación ; b) Revisión y seguimiento del cumplimiento que los administradores de la Corporación hicieron de los estatutos; c) Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas; d) Revisión del grado de cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros, la contratación de personal, y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias; y e) Revisión de lo adecuado de las medidas de control interno tomadas por la Corporación para la conservación y custodia de los bienes de la entidad y de terceros en su poder. Considero que los procedimientos realizados para mi evaluación, son una base suficiente para expresar la conclusión que manifiesto más adelante.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros, son procesos efectuados por los encargados del gobierno corporativo, la administración y demás personal, establecidas, entre otras razones, para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros en su poder, incluyen políticas y procedimientos que: a) Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Corporación; b) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la Corporación están siendo tramitados de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; c) Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de transacciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la Corporación, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros; y d) Garantizan el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Corporación, así como de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración, en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

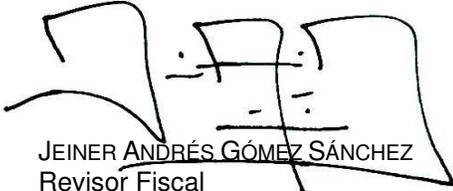
Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión u omisión de las medidas de control interno por la administración, las medidas de control interno pueden no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de las medidas de control interno de periodos futuros, están sujetas al riesgo de que tales medidas lleguen a ser inadecuadas, debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento se pueda deteriorar.

Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2020:

- a) La Corporación llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.
- c) Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros que están en su poder.
- d) El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social, guarda la debida concordancia con los estados financieros y sus notas explicativas.
- e) La Corporación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f) No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Corporación a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se presentan exclusivamente para fines comparativos, fueron auditados por mí y en mi informe, de fecha 21 de febrero de 2020, expresé una opinión sin salvedades.



JEINER ANDRÉS GÓMEZ SÁNCHEZ

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional No. 135177-T

Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2021

2021 - 1174

Certificación de Estados Financieros

Carolina Piñeros Ospina, en calidad de Representante Legal y **Publio González Cañón**, en calidad de Contador de la **CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES – RED PAPA**Z, declaramos que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera que por disposición legal han sido aceptadas en Colombia aplicadas uniformemente, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera a los cortes mencionados.

También confirmamos que:

- a) Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de la **CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES – RED PAPA**Z.
- b) No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros, bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera que por disposición legal han sido aceptadas en Colombia.
- f) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, y **CORPORACIÓN COLOMBIANA DE PADRES Y MADRES - RED PAPA**Z, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red Papaz
Estados financieros

- g) La Administración de la Corporación no ha impuesto restricciones a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h) No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre del 2020, que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en sus notas explicativas.

Cordialmente,



Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal



Publio González Cañón
Contador
Tarjeta profesional No. 82644 - T
Auditar Colombia S.A.S.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020

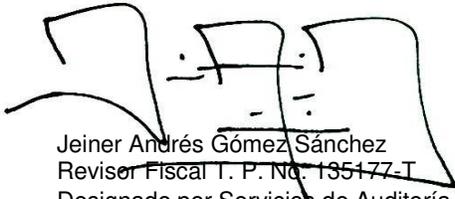
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	4.776.552	3.050.276
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	96.382	62.712
Pagos anticipados	7	29.842	4.678
Total activos corrientes		4.902.776	3.117.666
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	8	75.664	72.234
Total activos no corrientes		75.664	72.234
Total activos		4.978.440	3.189.900
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	9	1.804	4.582
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	10	334.348	280.157
Impuestos corrientes por pagar	11	72.498	76.311
Obligaciones laborales	12	81.288	104.221
Otros pasivos	13	2.624.193	1.974.449
Total pasivos corrientes		3.114.131	2.439.720
Total pasivos		3.114.131	2.439.720
Total patrimonio, según estado adjunto	14	1.864.309	750.180
Total pasivos y patrimonio		4.978.440	3.189.900


Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


Publio González Cañón
Contador T. P. No. 82644-T
(Ver certificación adjunta)
Auditar Colombia S.A.S.


Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría
y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

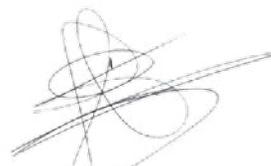
Estado del Resultado

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020
Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

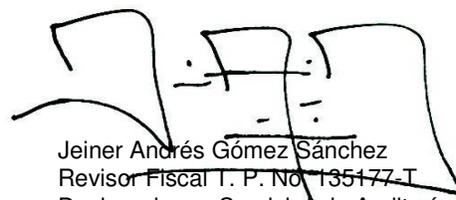
	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos de actividades ordinarias	15	4.156.547	3.755.232
Costo de ventas	16	(2.969.453)	(2.985.958)
Excedente bruto		1.187.094	769.274
Gastos de administración	17	(150.013)	(174.224)
Excedente operacional		1.037.081	595.050
Ingresos financieros	18	16.836	9.364
Gastos financieros	18	(34.785)	(74.371)
Otros ingresos	19	135.821	4.257
Otros gastos	19	(30.484)	(21.003)
Excedente antes de impuestos		1.124.469	513.297
Gasto por impuesto sobre la renta y complementarios	11	(10.340)	(27.389)
Excedente neto del periodo		1.114.129	485.908



Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Publio González Cañón
Contador T. P. No. 82644-T
(Ver certificación adjunta)
Auditar Colombia S.A.S.



Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría
y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020

Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

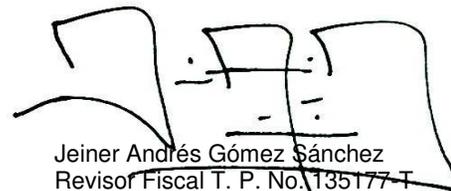
	<u>Fondo social</u>	<u>Revaluación del intangible</u>	<u>Fondo de destinación específica</u>	<u>Resultados del ejercicio</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5.000	381.950	0	259.272	9.990	656.212
Apropiaciones			259.272	(259.272)		0
Reclasificación excedente ejercicio anterior					(9.990)	(9.990)
Disposición autorizada		(381.950)				(381.950)
Excedentes del período				485.908		485.908
Saldo a 31 de diciembre de 2019	5.000	0	259.272	485.908	0	750.180
Apropiaciones			485.908	(485.908)		0
Excedentes del período				1.114.129		1.114.129
Saldo a 31 de diciembre de 2020	5.000	0	745.180	1.114.129	0	1.864.309



Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Publio González Cañón
Contador T P No 82644-T
(Ver certificación adjunta)
Auditar Colombia S.A.S.



Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría y Consultoría
de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Estado de Flujos de Efectivo

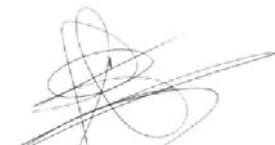
Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020
Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

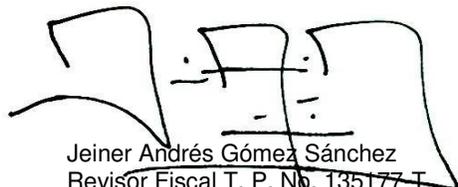
	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo generados por las operaciones del año:			
Excedente neto del periodo		1.114.129	485.908
Más (menos) gastos (ingresos) que no afectaron el capital de trabajo			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	8	26.240	12.006
Amortizaciones		0	8.235
		1.140.369	506.149
Cambios en activos y pasivos operacionales			
Deudores comerciales y otros		(33.670)	(1.257)
Cuentas por pagar comerciales y otras		54.191	(938.857)
Pagos anticipados		(25.164)	(4.678)
Obligaciones financieras		(2.778)	(8.254)
Impuestos corrientes por pagar		(3.813)	47.870
Obligaciones laborales		(22.933)	35.885
Otros pasivos		649.744	390.638
		1.755.946	27.496
Efectivo neto provisto usado por las actividades de operación			
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipo	8	(29.670)	(42.314)
Compras de intangibles		0	(4.892)
		(29.670)	(47.206)
Efectivo neto usado en actividades de inversión			
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Uso de excedentes		0	(9.990)
		0	(9.990)
Efectivo neto usado en actividades de financiación			
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		1.726.276	(29.700)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del periodo		3.050.276	3.079.976
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		4.776.552	3.050.276



Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Publio González Cañón
Contador T. P. No. 82644-T
(Ver certificación adjunta)
Auditar Colombia S.A.S.



Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría y
Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Individuales

Al 31 de diciembre de 2020

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota 1. Información general de la Corporación

La Corporación Colombiana de Padres y Madres - Red Papaz, se constituyó mediante acta del 13 de agosto de 2003, otorgada en asamblea constitutiva, e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 07 de noviembre de 2003 bajo el número 00066233 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

Su objeto fundamental es apoyar, fortalecer y contribuir a la labor de protección y educación que tienen a su cargo los padres y madres, las instituciones educativas y las comunidades. Específicamente, busca generar capacidades para "una efectiva protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes con acciones focalizadas en asuntos de relevancia, basadas en evidencia y buenas prácticas probada.

Negocio en marcha

La preparación de los estados financieros de Red Papaz parte del supuesto de plena actividad del negocio y su continuo funcionamiento en el futuro previsible.

La Corporación evaluará su capacidad para seguir en funcionamiento previo a la preparación de los estados financieros, teniendo en cuenta toda la información disponible sobre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha en la que se informa, sin limitarse a ese periodo.

Si una vez realizada dicha evaluación, la administración encuentra incertidumbres significativas sobre la capacidad de la Corporación de mantenerse como negocio en marcha revelará estas incertidumbres, si la Corporación no prepara los Estados Financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha deberá revelar:

- Ese hecho
- La hipótesis sobre la que fueron elaborados
- Las razones por las que no se considera como negocio en marcha

La Corporación prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base contable de acumulación (o devengo).

Efectos del Covid 19 en la operación de la Corporación durante el año 2020

Como resultado de la pandemia generada por el Covid 19, la Corporación debió ajustar muchos de sus productos, acciones y entregables de su operación y de los proyectos; esto se hizo de común acuerdo con empleados, miembros, financiadores y aliados, y debido a que ya tenía experiencia en trabajo en la virtualidad, le fue posible hacer esta adaptación de manera relativamente ágil, y apoyar a miembros y comunidades acorde con su propósito superior.

Nota 2. Declaración de cumplimiento con las NIIF para Pymes

Los estados financieros individuales de la Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red Papaz, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB). La norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

Nota 3. Resumen de políticas contables significativas

3.1. Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación:

3.2. Moneda extranjera

3.2.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red Papaz es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, Red Papaz maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

3.2.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en resultados como ingresos o gastos por diferencia en cambio. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2020 fue de \$ 3.432,50 por cada US\$ 1 (2019 - \$ 3.277,14 por cada US\$ 1).

3.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

Se reconocerá como efectivo:

- a. En caja, el valor mantenido por la Corporación, representado en moneda local o extranjera; cuando se presten servicios o se reciban recursos provenientes de las diferentes actividades propias del objeto social de la Corporación.
- b. El saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras autorizadas.
- c. Las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

La Corporación reconocerá como efectivo de uso restringido los valores recibidos en las cuentas destinadas específicamente al desarrollo de un proyecto, contrato de mandato y recursos destinados a cualquier otra actividad específica (prestación de servicios, donaciones, convenios con entidades nacionales e internacionales, etc.), y no podrá hacer uso de estos recursos para actividades o proyectos diferentes al que da origen a los mismos.

3.4. Cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar de Red Papaz, consideradas en las NIIF para las PYMES como un activo financiero en la categoría de partidas por cobrar y préstamos.

Las cuentas por cobrar se reconocerán cuando la Corporación adquiera el derecho contractual a recibir el efectivo en el futuro, en consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar: corresponde a saldos pendientes de cobro por la prestación de servicios, membresías, renovación de membresías, conferencias y convenios (prestación de servicios).
- Cuentas por cobrar a empleados: corresponden a derechos a favor de empleados, los cuáles se descuentan por nómina con base en la política de beneficios a empleados y la legislación laboral Vigente.
- Cuentas por cobrar deudores varios: corresponden a cuentas por cobrar diferentes a los ya enunciadas tales como incapacidades.

Esta política no aplica para anticipos y avances que se reclasifican a las cuentas contables de:

- Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de presentación;
- Gastos en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (como gastos de viaje o viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación; y
- Planta y equipo, activos intangibles, cuando el anticipo esté destinado para la adquisición de alguno de estos activos.

3.4.1. Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

La Corporación mide sus cuentas por cobrar al costo histórico, que generalmente es el valor expresado en la factura o documento equivalente.

Los siguientes eventos corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- Dificultades financieras significativas del tercero.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del valor de la cuenta por cobrar.
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Que Red Papaz no pueda demostrar el servicio prestado.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente sin que medie autorización de parte de la administración.

La Corporación considera que las facturas con un vencimiento mayor a 360 días, son evidencia objetiva del deterioro de las cuentas por cobrar y se provisiona hasta un 33% del valor de cada deuda por año.

Red PaPaz utilizará el método de provisión individual para definir el valor que debe reconocerse como deterioro.

3.5. Propiedades, planta y equipo

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos inicialmente al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

3.5.1. Medición Inicial

La Corporación medirá su propiedad, planta y equipo por su costo, forman parte del costo; su precio de adquisición, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar y una estimación de los costos de desmantelamiento.

3.5.2. Medición Posterior

La Corporación medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial usando el modelo del costo, (costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor).

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable del activo, utilizando el método de línea recta con base en las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
<u>Muebles y enseres</u>	<u>5</u>
<u>Equipos de cómputo</u>	<u>5</u>

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva, para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero, transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Los excedentes o déficit que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

3.6. Obligaciones financieras

Un pasivo financiero es una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros a terceros. La Corporación reconocerá un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Estas deudas se registran inicialmente por su valor razonable que, corresponde al precio de la transacción, deducidos los costos directamente atribuibles a la misma. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo para lo cual se toma la tasa pactada.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

3.7. Proveedores y cuentas por pagar

Esta política contable aplica para el reconocimiento de los pasivos financieros que posee Red PaPaz (cuentas por pagar), en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Red PaPaz ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones en forma mensual.

3.8. Obligaciones laborales

Debido a que en el desarrollo de su actividad Red PaPaz podría contar con la vinculación laboral de personas naturales contratadas a su servicio, en los Estados Financieros y en sus Notas es importante reconocer los costos, gastos y pasivos derivados de tales relaciones contractuales, de las cuales se derivaran normalmente prestaciones sociales relacionadas y otras obligaciones parafiscales a cargo de la Corporación.

En estos rubros podemos identificar partidas de corto plazo, dentro de las cuales se destacan:

- Beneficios de corto plazo: sueldos, auxilios, salarios, aportaciones a la seguridad social, permisos retribuidos, y demás incentivos no monetarios como, por ejemplo: atención médica, vivienda, vehículo, alimentación y demás bienes o servicios gratuitos o subvencionados.
- Los costos, gastos y pasivos originados de los beneficios a los empleados se reconocen en la medida en que dichos empleados van generando el derecho por la prestación de sus servicios, con el cumplimiento de diferentes variables como tiempo, logros, gestión, etc.

Al cierre de cada periodo la Corporación reconocerá en sus Estados Financieros los siguientes elementos:

- El Pasivo por los valores pendientes de pago, correspondiente a sumas sobre las cuales el Empleado ya ha realizado las labores o ha cumplido las condiciones necesarias para su causación o devengo.
- El costo o gasto por los valores reconocidos como beneficios a cada empleado, a menos que dichos beneficios hayan sido incorporados como mayor valor de algún activo, como por ejemplo inventarios o propiedades, planta y equipos.

3.9. Impuestos por pagar

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de Red Papaz. Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional departamental o municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo a las estipulaciones tributarias en Colombia.

3.9.1. Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma de los impuestos corrientes por concepto del impuesto a la renta corriente y la sobretasa al impuesto de renta y complementarios. El impuesto a la renta corriente y la sobretasa de renta se calculan con base en la renta líquida, usando las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por impuestos corrientes comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Corporación, cuando corresponde, reconoce los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

3.10. Pasivos no financieros: Ingresos recibidos por anticipado

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio facilitando información útil sobre la medida de la actividad de servicio prestado. Si estos ingresos se reciben de forma anticipada al inicio del periodo, se reconocerán como ingresos recibidos por anticipado y en la medida que se presten los servicios a los terceros se reconocerán como ingresos en el estado de resultados de la Corporación.

3.11. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, Como se detalla a continuación:

3.11.1. Prestación de servicios

Corresponden a los ingresos obtenidos por Red PaPaz en virtud de la suscripción con diferentes terceros, personas jurídicas o naturales, del sector público o privado, asociados básicamente a:

- Contratos de prestación de servicios y asesorías. Operaciones de “Te Protejo”
- Conferencias y/o actividades académicas.
- Membresías (inicial y su renovación): Generalmente estas partidas constituyen contribuciones sin restricciones, por lo cual se tratan directamente al ingreso, a menos que la cuota de afiliación implique obligaciones específicas para la Corporación, en cuyo caso deben diferirse hasta que se cumpla las condiciones comprometidas.
- Venta de Patrocinios, stands comerciales en las ferias y cursos virtuales.

3.11.2. Donaciones

Corresponden a los valores que recibe Red PaPaz en efectivo o en bienes que no signifiquen una contraprestación directa de un bien o servicio, y puede ser usado para un proyecto específico o para simplemente el desarrollo del objeto social.

3.11.3. Rendimientos financieros e intereses

Corresponden a los valores que recibe Red PaPaz por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones, por rendimientos que obtiene de las financiaciones otorgadas.

3.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios. La incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de gasto debe cumplir con los siguientes criterios:

- * Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de Red Papaz y,
- * La partida tiene un valor que pueda ser medido con fiabilidad, La Corporación presentará el desglose de los gastos reconocidos en el resultado utilizando el método de la "función de los gastos".

3.13. Reclasificaciones

Algunas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, fueron reclasificadas para fines comparativos con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

Nota 4. Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones contables resultantes pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y criterios relevantes usados son revisados regularmente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre incluyen:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo restringido	(1)	3.173.049	2.255.153
Cuentas de ahorros		1.436.309	720.651
Cuentas corrientes		166.394	72.583
Caja		800	1.889
Total		4.776.552	3.050.276

(1) El efectivo y equivalentes de efectivo tienen restricciones de uso, ya que existen valores recibidos en cuentas destinadas a actividades específicas y no se puede hacer usos de estos recursos para actividades o proyectos diferentes al que da origen a los mismos.

Nota 6. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otros comprenden:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Clientes Nacionales	(1)	40.257	33.564
Anticipos de impuestos y contribuciones	(2)	0	27.475
Deudores Varios	(3)	56.125	1.673
		96.382	62.712

(1) A continuación, se presenta el detalle de la cartera por edades al 31 de diciembre:

	Antigüedad en días					<u>Total</u>
	<u>de 1 a 15</u>	<u>de 16 a 30</u>	<u>de 31 a 60</u>	<u>de 61 a 90</u>	<u>más de 90</u>	
Periodo 2020	34.539	2.499	975	0	2.244	40.257
Periodo 2019	25.089	1.642	5.005	0	1.827	33.564

(2) El saldo de anticipos de impuestos y contribuciones incluye:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto a las ventas a favor	0	18.503
Anticipos por impuesto de industria y comercio	0	8.972
Total	0	27.475

(3) A continuación, se presenta el detalle de deudores Varios:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Anticipo de proyectos		
Convenios internacionales	29.495	0
Otros Deudores		
Anticipo tarjeta de crédito	18.140	0
Reajuste arriendo	7.332	0
Otros deudores	1.158	1.673
Total	56.125	1.673

Nota 7. Gastos pagados por anticipado

El saldo de los pagos anticipados corresponde a las vacaciones pagadas por anticipado a los trabajadores, tomados en el mes de diciembre del año 2020 y 2019.

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Vacaciones anticipadas	29.842	4.678

Nota 8. Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo, está compuesta de la siguiente manera:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Equipo de oficina	90.398	68.662
Equipo de Computo	62.548	54.614
	152.946	123.276
Depreciación acumulada	77.282	(51.042)
Total	75.664	72.234

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para el año 2020 es el siguiente:

	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31/12/2018	42.192	73.215	115.407
Adiciones	47.200	4.167	51.367
Retiros	(20.730)	(22.768)	(43.498)
Saldo al 31/12/2019	68.662	54.614	123.276
Adiciones	21.736	7.934	29.670
Saldo al 31/12/2020	90.398	62.548	152.946

El movimiento de la depreciación acumulada de los años 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31/12/2018	22.547	50.934	73.481
Depreciación del año	4.823	7.183	12.006
Retiros	(11.730)	(22.715)	(34.445)
Saldo al 31/12/2019	15.640	35.402	51.042
Depreciación del año	19.278	6.962	26.240
Saldo al 31/12/2020	34.918	42.364	77.282

Las disminuciones en el periodo 2019, corresponden a la propiedad, planta y equipo que se dio de baja por concepto de deterioro al momento de realizar el traslado y adecuación de la oficina principal.

Nota 9. Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019, comprende:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tarjeta de Crédito 8735 – Banco de Bogotá	1.804	2.772
Tarjeta de Crédito 4616 – Banco de Bogotá	0	1.810
	1.804	4.582

Nota 10. Proveedores y cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 está conformado por:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costos y gastos por pagar	(1)	256.988	252.051
Honorarios		43.558	0
Retención en la fuente		25.088	23.277
Comisiones		4.723	0
ICA retenido		3.991	4.800
Aportes a la seguridad social		0	29
		334.348	280.157

- (1) La cuenta más representativa pendiente por pagar es por concepto de pautas comerciales al tercero Pezeta Publicidad S.A.S., por valor de \$ 209.520 del convenio Internacional GHAI – Tobacco - Free Kids (TFK) 6 (2019 - \$224.814 del convenio Internacional GHAI – Tobacco - Free Kids (TFK) 5).

Nota 11. Impuestos corrientes por pagar

El saldo de impuestos por pagar incluye:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto a las ventas	51.109	48.519
Impuesto de industria y comercio	12.191	7.163
Impuesto sobre la renta y complementarios	9.198	20.629
Total	72.498	76.311

El gasto por impuesto sobre la renta y complementarios, está compuesto por:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto de renta y complementarios	10.340	21.362
Ajustes impuesto renta periodos anteriores	0	6.027
	10.340	27.389

Impuesto sobre la renta

La Corporación es contribuyente del Régimen Tributario Especial, de acuerdo con el Artículo 19 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

Con base en el Decreto 2150 de 2017, la Corporación se incluye como entidad contribuyente del Régimen Tributario Especial, siempre que desarrolle las actividades meritorias consagradas en el Artículo 359 del Estatuto Tributario, que sean de interés general y a ella tenga acceso la comunidad y que sus aportes no sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos bajo ninguna modalidad.

Para mantener la calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial, la Corporación deberá actualizar su información, conforme a lo previsto en el artículo 356-3 del Estatuto Tributario, de manera anual.

Disposiciones legales aplicables al impuesto sobre la renta

Están sometidas a la tarifa especial 20% sobre el beneficio neto o excedente determinado en un periodo gravable, y que, además probablemente tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a aquél en el cual se obtuvo, a programas que desarrollen dicho objeto social, con las precisiones que trae el actual artículo 358 del E.T.

La conciliación entre el excedente o déficit contable y el gasto por impuesto sobre la renta y complementarios de los años 2020 y 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Excedente antes de impuesto a la renta	1.124.469	513.297
Más: Provisiones, costos y gastos del año no procedentes	51.702	79.421
Renta líquida	1.176.171	592.718
Menos: Renta exenta y compensaciones	(1.124.469)	(485.908)
Excedente líquido gravable estimado	51.702	106.810
Impuesto sobre la renta y complementarios estimado del año 20%	10.340	21.362
Retenciones en la fuente practicadas	(1.142)	(733)
Saldo por pagar neto, impuesto sobre la renta y complementarios	9.198	20.629

Nota 12. Obligaciones laborales

El saldo de obligaciones por beneficios a empleados es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cesantías	64.875	73.124
Vacaciones	6.726	22.779
Intereses sobre las cesantías	8.959	8.318
Salarios por pagar	728	0
	81.288	104.221

Los Beneficios a los empleados reconocidos en el año, se relacionan para cada uno de los periodos así:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costos de producción		
Salarios	990.011	1.009.865
Prestaciones sociales	232.021	249.494
Aportes a la seguridad social	218.479	218.088
Indemnizaciones laborales	1.788	16.481
Aportes parafiscales	95.874	96.194
Auxilio de transporte	10.316	8.636
Otros	6.046	4.474
	1.554.535	1.603.232
Gastos de administración		
Salarios	26.316	34.052
Prestaciones sociales	3.691	10.189
Aportes a la seguridad social	3.384	5.080
Indemnizaciones laborales	0	0
Aportes parafiscales	1.435	2.179
Auxilio de transporte	627	1.045
Otros	596	583
	36.049	53.128
Total beneficios a empleados	1.590.584	1.656.360

Nota 13. Otros pasivos

El saldo de otros pasivos financieros se compone por el valor de los ingresos recibidos por anticipado y los ingresos recibidos para terceros discriminados de la siguiente manera:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos recibidos por anticipado	(a)	244.723	90.636
Ingresos recibidos para terceros	(b)	2.379.470	1.883.813
		2.624.193	1.974.449

(a) Ingresos recibidos por anticipado:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ángel Protector		0	7.521
Escudos del Alma		113.689	83.115
Contrato de servicios	(*)	131.034	0
Total ingresos recibidos por anticipado		244.723	90.636

* Corresponde a un contrato por prestación de servicios, celebrado con un ente internacional para desarrollar estrategias del Centro de Internet Seguro (CIS).

(b) Ingresos recibidos para terceros:

		<u>2020</u>	<u>2019</u>
F. EVAC	(1)	0	918.572
GHAI - TFK 3	(2)	0	548.166
GHAI - TFK 5	(3)	0	30.073
GHAI - TFK 6	(4)	1.048.321	0
GHAI - TFK 7	(5)	1.258.198	0
TABACO	(6)	64.140	0
UNICEF	(7)	8.049	387.002
Anticipos recibidos de clientes		762	0
Total ingresos para terceros		2.379.470	1.883.813

- (1) **F.EVAC:** Contrato para el fortalecimiento de capacidades para la protección de la niñez frente a la explotación sexual en línea en Colombia. Este contrato se realiza en compañía de la Fundación Renacer y su ejecución finalizó en noviembre del 2020.

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	918.572
Recursos girados 2020 financiador	359.575
Intereses generados por cuenta ahorros financiador	13.477
Ejecución Red Papaz 2020	(803.117)
Ejecución Renacer 2020	(488.507)
Saldo F.EVAC	0

GHAI - Tobacco-Free Kids (TFK): Contrato donde Red Papaz se encarga de administrar los fondos para la prevención de la obesidad de los niños en Colombia.

- (2) **GHAI - TFK 3:**

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	548.167
Recursos girados 2020 financiador	1.587.286
Intereses generados por cuenta de ahorros financiador	11.842
Ejecución Red Papaz 2020	(2.147.295)
Saldo BB3	0

- (3) **GHAI - TFK 5:**

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	30.073
Recursos girados 2020 financiador	1.391.925
Intereses generados por cuenta de ahorros financiador	9.233
Ejecución Red Papaz 2020	(1.431.231)
Saldo BB5	0

- (4) **GHAI - TFK 6:**

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Recursos girados 2020 financiador	3.438.000
Intereses generados por cuenta de ahorros financiador	6.459
Ejecución Red Papaz 2020	(2.396.138)
Saldo BB6	1.048.321

- (5) **GHAI - TFK 7:**

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Recursos girados 2020 financiador	1.543.500
Intereses generados por cuenta de ahorros financiador	279
Ejecución Red Papaz 2020	(285.581)
Saldo BB7	1.258.198

(6) TABACCO:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Recursos girados 2020 financiador	158.656
Intereses generados por cuenta de ahorros financiador	125
Ejecución Red Papaz 2020	(94.641)
Saldo TABACCO	64.140

(7) Unicef:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Saldo anterior	387.002
Recursos girados 2019 financiador	221.660
Ejecución Red Papaz 2019	(600.613)
Saldo Unicef	8.049

Unicef no genera intereses ya que estos fondos se encuentran en una cuenta corriente.

Nota 14. Fondo social

La composición de fondo social es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Fondo social (1)	5.000	5.000
Fondo de destinación específica	745.180	259.272
Resultado del periodo	1.114.129	485.908
Total fondo social	1.864.309	750.180

(1) El fondo social está conformado por los aportes iniciales recibidos en efectivo del Gimnasio la Montaña y Asomontaña por un total de \$5.000.

Nota 15. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Aportes de proyectos	3.483.797	2.720.487
Renovación Membresía	302.617	317.148
Ingresos nacionales diferidos	332.794	534.773
Membresía	32.203	36.917
Ángel protector	3.318	5.983
Netsmartz	2.250	6.800
Donaciones (1)	0	173.202
Cursos y conferencias	468	0
Devoluciones en ventas	(900)	(40.078)
Total	4.156.547	3.755.232

(1) En el año 2020, se reclasificaron las donaciones a ingresos no operacionales, debido a que se perciben de manera ocasional.

Nota 16. Costo de ventas

El saldo de los costos de venta a 31 de diciembre, están compuestos por:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos de personal	1.554.535	1.603.232
Honorarios	1.015.209	717.786
Servicios	163.703	241.294
Arrendamientos	129.998	107.954
Contribuciones y afiliaciones	23.837	23.646
Adecuación e instalación	6.483	114.714
Seguros	4.705	6.961
Gastos de viaje	3.442	33.378
Mantenimiento y reparaciones	1.922	5.845
Impuestos	63	1.832
Gastos legales	0	21
Diversos	65.556	129.295
Total	2.969.453	2.985.958

Nota 17. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración, incluye:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuestos	54.822	55.291
Beneficios a los empleados	36.049	53.128
Depreciación	26.239	12.005
Honorarios	12.386	11.885
Servicios	2.706	9.070
Gastos legales	2.438	2.786
Amortización Software	1.986	8.235
Arrendamientos	1.830	5.206
Gastos de viaje	412	2.103
Mantenimiento y reparaciones	52	1.458
Adecuación e instalación	0	68
Diversos	11.093	12.989
Total	150.013	174.224

Nota 18. Ingresos y gastos financieros

El detalle de los ingresos y gastos financieros incluyen:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos financieros		
Intereses	16.533	9.229
Diferencia en cambio	303	135
Total	16.836	9.364
Gastos financieros		
Diferencia en cambio	15.069	1.863
Gastos bancarios	11.815	39.527
Comisiones bancarias	7.105	10.847
Intereses	796	22.134
Total	34.785	74.371
Posición neta, gastos financieros	(17.949)	(65.007)

Nota 19. Otros ingresos y gastos

El detalle de los ingresos y costos financieros contienen los siguientes saldos:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Otros ingresos		
Donaciones	95.887	0
Ingresos de ejercicios anteriores	27.109	1.810
Descuentos comerciales condicionados	8.887	0
Indemnizaciones	3.888	684
Reintegro de costos y gastos	17	1.191
Diversos	33	572
Total	135.821	4.257
Otros costos		
Gastos extraordinarios	28.351	2.576
Multas, sanciones y litigios	2.007	8.981
Pérdida en venta y retiro de bienes	0	9.054
Diversos	126	392
Total	30.484	21.003

Nota 20. Indicadores económicos

Los siguientes son los principales indicadores económicos de la Corporación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Índice de solidez (activo total / pasivo total)	1,60	1,31
Índice rendimiento neto % (excedente / ingresos ordinarios)	26,80%	12,94%
Índice rendimiento del patrimonio % (excedente / patrimonio)	59,76%	64,77%
Índice rendimiento del activo total % (excedente / activo total)	22,38%	15,23%
Índice de eficiencia (ingresos ordinarios / activo total)	83,49%	117,72%
Índice de liquidez (activo corriente / pasivo corriente)	1,57	1,28
Índice de capital de trabajo (activo corriente - pasivo corriente)	\$ 1.788.645	\$ 677.946
Índice de endeudamiento % (pasivo total / activo total)	62,55%	76,48%
Margen operacional % (excedentes operacionales / ingresos ordinarios)	24,95%	15,85%
Riesgo financiero % (pasivo / patrimonio)	167,04%	325,22%

Nota 21. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Corporación, ni que comprometan la estabilidad financiera de la misma.

Nota 22. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2020 (incluidos los comparativos) fueron aprobados por el representante legal, para su presentación y publicación el 19 de febrero de 2021.



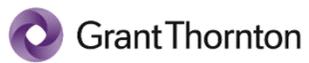
Carolina Piñeros Ospina
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Publio González Cañón
Contador T. P. No. 82644-T
(Ver certificación adjunta)
Auditar Colombia S.A.S.



Jeiner Andrés Gómez Sánchez
Revisor Fiscal T. P. No. 135177-T
Designado por Servicios de Auditoría
y Consultoría de Negocios S.A.S.
(Ver informe adjunto)



[Grantthornton.global](https://www.grantthornton.com/global)

© 2021 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.

'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.

[grantthornton.com.co](https://www.grantthornton.com.co)